

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.  
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Capital: un mes . . 1 peseta.  
Fuera trimestre . . 4  
Número suelto 5 céntimos.

Miércoles 5 de Abril de 1911

PUNTO DE SUSCRIPCION  
En la Redacción y Administración  
Imprenta y Lit<sup>a</sup> de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.422

**APRENDIZ**  
Se necesita para la SECCIÓN DE  
SASTRERIA del almacén de paños de  
Los Riojanos.

**LOCALES EN RENTA**  
Salones espaciosos; Vivienda en piso  
principal; Almacenes; Paneras.  
Rezn: Mayor Antigua, 82.

**VINO**  
Se vende superior, tinto y clarete,  
en la bodega de D. Antonio Ruy Pérez,  
á 35 céntimos litro; calle de San Mar-  
cos, número 8.

## CARTA DE MADRID

April 4  
Sr. Director:  
De nuevo ha vuelto esta tarde la  
animación al Congreso, y la expecta-  
ción en esta Cámara desde las dos y  
media es extraordinaria.

Nótase el mismo interés que en los  
días de la pasada semana por ocupar  
un asiento en las tribunas.

Desde antes de las tres se encontra-  
ban en el Congreso todos los jefes de  
las fracciones parlamentarias.

Melquiades Alvarez, el insigne ora-  
dor, conferenciaba en un grupo con  
Soriano, Pablo Iglesias, Azcarate y  
otros significados diputados de la con-  
junción republicana.

Todos convenían en esperar las ex-  
plicaciones del jefe del Gobierno acer-  
ca de la crisis resuelta para resolver,  
de no estimarse suficientes, si procedía  
interpelar.

En realidad, por su sencillo desarro-  
llo, la crisis no fué más que un breve  
episodio parlamentario, un alto en la  
discusión del proceso Ferrer, aprove-  
chado hábilmente por Canalejas para  
reconstituir el Gabinete.

Como tal episodio lo explicó esta-  
tarde, á primera hora, en ambas Cá-  
maras el presidente del Consejo, po-  
niendo gran empeño en desvanecer,  
con afirmaciones categóricas acerca del  
carácter personalísimo del disenti-  
miento producido en el seno del Gobierno  
anterior al apreciar la marcha de los  
debates parlamentarios, el fantasma de  
la coacción militar á que en un prin-  
cipio se atribuyera la suspensión de las  
sesiones.

Conforme el Sr. Azcarate en la esti-  
mación de la crisis, que el propio jefe  
de la minoría republicana calificó de  
constitucional y parlamentaria, claro  
es que el debate no podía adquirir  
grandes proporciones. Y así ha sido,  
reanudándose esta misma tarde la dis-  
cusión del proceso Ferrer, en la que ha  
proseguido en el uso de la palabra el  
Sr. La Cierva.

El ministro de la Guerra, general  
Luque, ha recibido hoy á los jefes y  
oficiales de la garrnicación, á quienes les  
ha hablado en estos términos:

«Los rumores insanos que propala-  
ron de que íbamos á impedir la discus-  
sion del proceso Ferrer, me han hecho  
indignar y protestar de la ofensa que  
se nos dirigió y acepté el puesto que  
ocupa para demostrar en el Parlamento  
que la cultura de la oficialidad españo-  
la va á la cabeza de la cultura de todos  
los ejércitos, y que nuestro respeto á  
la libertad de pensar no puede llevar-  
nos jamás á cometer actos pretorianos.

A nosotros no nos molesta la discus-  
sion del proceso Ferrer, sino los adje-  
tivos que á propósito de él se nos di-  
rigen. Que se viertan las más atrevidas

insidias y aparezcan siete compañeros  
nuestros influidos por la presión gu-  
bernamental para fallar.

Nosotros debemos demostrar que los  
siete caballeros sentenciaron justamen-  
te y demostrar también con razones y  
sin desplantes que el capitán general  
con el auditor interpretaron bien la  
ley y nuestro alto tribunal sancionó la  
sentencia con afortunada justicia.

A eso voy al Parlamento, y á decir  
les también que con ese Código que  
ellos llaman bárbaro, hemos acabado  
dos campañas coloniales manteniendo  
incólume la disciplina militar y supri-  
mir también aplicando las leyes de su  
procedimiento los más graves atenta-  
dos anarquistas.

Tened confianza en mí, les dijo: Es-  
perad tranquilos el debate que allí  
donde se tenga que luchar por la de-  
fensa del Ejército lucharé con toda mi  
alma.

Yo, señores generales, jefes y oficia-  
les—concluyó diciendo—tengo absolu-  
ta confianza en vuestra corrección y en  
vuestro amor á la justicia.

Este discurso ha producido agrada-  
ble impresión.

## Senado

Sesión del día 4 de Abril de 1911  
Abrese la sesión á las tres y media,  
con bastante animación en escaños y  
tribunas.

Se lee el acta de la sesión anterior,  
que queda aprobada.

El secretario señor marqués de Lan-  
rencin lee un oficio de la Presidencia  
que da cuenta de la crisis y anuncia la  
presentación del nuevo Gobierno.

El presidente de la Cámara dice que  
no habiendo llegado aún á la Cámara  
el nuevo Gobierno se suspende la ses-  
sion hasta que se presente.

Se reanuda á las cuatro y veinte.  
En el banco azul, el jefe del Gobier-  
no y todos los ministros, de uniforme.  
El Sr. Canalejas dice que la crisis  
ha surgido por divergencias en el Go-  
bierno acerca de los asuntos que se  
vienen tratando.

Pronuncia frases de cortesía para la  
Cámara, y añade que los deseos del  
actual Gobierno son continuar las tareas  
emprendidas y el desarrollo de su po-  
lítica liberal.

El jefe del Gobierno hace historia  
del debate Ferrer en el Congreso, y di-  
ce que en ese debate se disertaba, no  
ya examinando su aspecto adjetivo, si-  
no penetrando en la conciencia de los  
legisladores.

Recuerda el Consejo de ministros en  
el que surgió la crisis, y dedica calu-  
rosos elogios á los ministros salientes,  
y muy particularmente al general Az-  
nar.

Dedica calurosos y entusiastas aplausos  
al Ejército, que en todo momento  
ha dado pruebas de su disciplina, de  
su valor y de su austeridad.

El orador escuchó nutridos aplausos  
al terminar su brillante discurso.

El conde de Estéban Collantes hace  
uso de la palabra para una alusión per-  
sonal, y dice que la crisis debió surgir  
al anunciarse el debate Ferrer pero no  
una vez planteado.

Su deseo es que prosiga el debate pa-  
ra que resplandezca por completo la  
verdad y la justicia.

interesado en que continúe en el Con-  
greso el debate sobre el proceso Ferrer  
para que resplandezca la verdad.

Después de esto—añade—podrá el  
señor Canalejas venir á esta Cámara  
para discutir la crisis.

El Sr. Labra dijo que intervendría  
en el debate y hablaría, además, de  
nuestra política en Marruecos.  
Se levanta la sesión.

## Congreso

Sesión del día 4 de Abril de 1911  
Canalejas explica las causas de la  
crisis

El conde de Romanones ocupa el si-  
llón presidencial á las tres y media.

En los escaños y tribunas, gran con-  
currencia.

Se lee y aprueba el acta.

Entran los ministros, con uniforme y  
banda, y suben á la presidencia para  
saludar al conde de Romanones.

El Sr. Canalejas, en nombre del Go-  
bierno, tributa el homenaje de respeto  
á la Cámara.

Añade que siendo el único responsa-  
ble de la crisis va á dar á la Cámara  
explicaciones sobre ello.

—Seré breve y será claro.  
La crisis ha sido consecuencia del  
desarrollo del debate en la Cámara so-  
bre el proceso de Ferrer.

Hace constar que, solicitado el debate  
en época del partido conservador, y  
aceptado entonces y después, no podía  
sustraer á la Cámara el conocimiento  
de este asunto.

En el último Consejo celebrado en  
Palacio, bajo la presidencia del Rey,  
expuse las condiciones en que se des-  
arrollaba el debate.

El general Aznar, cuyo concurso y  
lealtad no me cansaré de elogiar, insi-  
nuó de un modo expresivo la necesidad  
de apresurar mucho, muchísimo, el de-  
bate, apelando á los medios reglamenta-  
rios.

Yo recogí esta insinuación.

Llegó el momento de que yo conta-  
rara al Sr. Alvarez (D. Melquiades), y  
todos los ministros dieron su asenti-  
miento á mis palabras.

El señor general Aznar, que mostra-  
ba una gran preocupación, me visitó  
después para exponerme su deseo de  
terminar este debate cuanto antes, y  
solicitó Consejo para recabar de los mi-  
nistros ó asentimiento ó disconformi-  
dad.

Yo anticipé que no estaba conforme  
con él.

Llevamos al Consejo la cuestión y el  
general Aznar insistió en su deseo.

Antes había puesto en antecedentes  
á S. M. el Rey.

El Sr. Canalejas: con unos, con entu-  
siasmo de otros, tengo la adhesión; de  
otros, la disciplina; de otros, el amor al  
partido liberal. Por eso creo, que cuento  
con el apoyo de la mayoría. (Aplausos.)

El Sr. Soriano: Unos cuarenta.  
El Sr. Canalejas: ¡Iba á enganarme  
yo para enganarle á él!

Acepté, y aquí estamos para seguir  
desarrollando el programa del partido  
liberal.

Nuestro programa? Es el mensaje  
de la Corona; en él está.

Recuerda cuando recomendó á las  
minorías la prudencia en el debate Ferrer,  
y eso es lo que recomiendo y pido  
dentro de la estricta observancia del  
reglamento y soberanía del presidente.

Yo deseo que se discuta con ampli-  
tud, es necesario; no se ha intentado,  
ni se intenta, ninguna coacción, de ma-  
nera que en cuanto cumpla el deber de  
cortesía de presentar al Gobierno en el  
Senado vamos á continuar ese debate.

Yo no lo temo, porque no creo que  
ningún partido lancen frases que lasti-  
men el honor y el prestigio del Ejér-  
cito.

Creo que este régimen impone el  
respeto á todas las instituciones. (Bien  
en la mayoría.)

Dirigiéndose á la mayoría, dice:  
Ahora, á continuar la obra. Mientras  
con vosotros cuento, aquí estaré, por-  
que yo, que me someto fácilmente á la  
gestión y coacción, no me someteré  
nunca á lo que implique una deserción  
de mi puesto y del cumplimiento de mi  
deber. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Azcarate anuncia que hablará  
cuando el Gobierno regrese del Senado.

El Gobierno se retira y el Congreso  
procede á sorteo de Secciones.

**Interpelación sobre la crisis**  
A las seis menos cinco tocan los tim-  
bres, y los diputados ocupan rápida-  
mente sus asientos.

El conde de Romanones dice la frase  
de costumbre.

Continúa la sesión y concede la pa-  
labra al Sr. Azcarate.

Comienza diciendo que la solución  
de la última crisis puede afectar en su  
entraña á lo que debe ser el sistema  
parlamentario.

No quiere hablar de los peligros que  
se dieron como ciertos, y de los graves  
rumores acogidos en los pasillos de esta  
Cámara y en algunos periódicos, se-  
gún los cuales amenazaba á la seguri-  
dad del régimen parlamentario un gra-  
ve peligro, haciendo entrever algo así  
como la sombra de un nuevo Pavia.

Sobre esto cabe decir que todo el  
mundo lo sabía, todo el mundo me-  
nos él.

Recuerda las discusiones que ha ha-  
bido desde 1868 sobre las facultades  
del Parlamento para intervenir en  
asunto *sub iudice* y las sentencias.

Admite que no se pueda discutir lo  
primero, por la presión que se pueda  
originar en la sentencia.

Pero declara, á su juicio, indisputa-  
ble el derecho del Parlamento á discus-  
tir las sentencias ya dadas.

Es preciso que desaparezca el equi-  
voco y que se declare que el Ejército  
no disfruta ninguna prerrogativa de  
privilegio. Eso lo declaró en una ocasi-  
on explicitamente el actual ministro  
de la Guerra.

Juzga muy necesarias declaraciones  
terminantes del presidente del Conse-  
jo para que nadie pueda considerar in-  
tangibles el Ejército, el Código de  
justicia militar y la ley de jurisdiccio-  
nes.

Termina insistiendo en que la crisis  
ha sido muy extraña y precisa aclarar-  
la, por honor del régimen parlemen-  
tario. (Aplausos en los republicanos.)

El presidente del Consejo manifiesta  
que, por parte del Ejército y de sus  
dignísimos generales, jefes y oficiales,  
no ha existido ningún género de coac-  
ción.

Lo declara por honor del Ejército y  
manifiesta que cuando se ha dicho ha  
sido un puro fantasma.

Expone su creencia de que no se  
debe insistir en esto.

Termina diciendo que en otro mo-  
mento será ocasión de dilucidar este  
extremo con más extensión, y que al-  
gunos ministros han salido del Minis-  
terio por motivos de salud ó de cansan-  
cio, habiendo aprovechado el orador la  
ocasión para no repetir con frecuencia  
la crisis. (Aplausos en la mayoría.)

Rectifica el señor Azcarate, insis-  
tiendo en que celebra mucho, por el  
régimen parlamentario, las declaracio-  
nes terminantes del presidente del  
Consejo de que no ha habido coacción  
y en que para la crítica parlamentaria  
mismo son los organismos militares  
que otras colectividades.

## El debate Ferrer

El presidente del Congreso da por  
terminada la interpelación de la crisis  
y continua el debate Ferrer.

El Sr. La Cierva sigue en el uso de  
la palabra,

Recuerda los principales argumentos  
de la primera parte de su discurso.

Alude á sus manifestaciones sobre  
los registros en «Mas Germinal», ha-  
ciendo constar que fueron presenciados  
por la madre de Soledad Villafranca, y  
que si bien Ferrer no reconoció las  
proclamas, sí los documentos que te-  
nían fecha de 1892.

Contestando al Sr. Saillas niega  
que haya habido parcialidad al llevar  
declaraciones á la pieza separada con-  
tra Ferrer.

No puede pasar en silencio esto y la  
acusación de falsedad hecha por el se-  
ñor Saillas, contra el dignísimo audi-  
tor general de Barcelona, incapaz de  
cometer la menor incorrección y mu-  
cho menos un delito.

Incidentalmente protesta de la con-  
vinencia que el Sr. Azcarate ha indica-  
do entre el orador y ciertos hechos re-  
cientes de la política.

Vuelve á rechazar cargos de los se-  
ñores Alvarez y Saillas.

Se refiere á las declaraciones de los  
dos soldados, afirmando que fueron di-  
ferentes, sin mas semejanza que aque-  
lla á que propenden en los sumarios los  
que redactan.

¿Pero es que de ahí pueden deducir-  
se amagos, prevaricaciones y false-  
dades?

A mi me parece esto inadmisible y  
en extremo peligroso.

Se extraña de que para los impugna-  
dores tenga importancia y pertinencia  
lo que piensan los llamados intelectua-  
les europeos, y en cambio no les inte-  
resan todas las circunstancias de la  
vida de Ferrer.

Varios republicanos: Pues claro está  
¿Sólo nos importan los hechos de Bar-  
celona?

relaciones con Leopoldina Bonnal, figura importante de este proceso, por que dicha señora sostuvo relaciones con elementos anarquistas de Europa.

Cree del caso leer y leer las dos cartas de un famoso agitador llamado Domela, que tomó parte principal en el Congreso anarquista de Ferrer. Ese agitador escribió a Leopoldina Bonnal en 16 de Junio de 1905 una carta. Otra le escribió en 19 de Agosto de 1905. Y como se sabe que Morral tuvo que ver con el atentado de la rue Rohan, de París, contra el presidente de la República francesa y D. Alfonso XIII, y como, además, esa señora hacía vida marital con Ferrer, resulta que ya su figura es esencialísima cuando recordamos el atentado de París y el de la calle Mayor, de Madrid.

El Sr. Soriano: ¡Qué horror!  
El Sr. La Cierva: Sólo en serio estoy dispuesto a tratar este asunto.

El presidente del Congreso: Oiga y calle en señoría, porque ya habló varias horas sin que nadie le interrumpiese.

El Sr. Soriano: Ya lo creo que hablaré al rectificar.

Continúa el orador, y habla del documento, reconocido por Ferrer, ocupándose de la necesidad de que 300 hombres de corazón volaran con dinamita el palacio Real y los ministerios.

Está demostrado que en 19 de Julio de 1897 recibió Nakens la visita de Emilio Rinaldini, corresponsal de *Il Popolo*.

Este Rinaldini era Angiolillo, debiendo recordarse que el asesinato del Sr. Cánovas fué en 7 de Agosto del mismo año.

Es muy extraño que Nakens no denunciase un atentado próximo y que en ese tiempo hablara tanto con Ferrer.

Se ocupa luego de la fundación de la Escuela Moderna con el dinero de Ernestina Mennier, por legado testamentario.

Signe presentando infinidad de argumentos para demostrar la culpabilidad de Ferrer y se defiende de los ataques que sus adversarios le han dirigido.

Termina declarando que así como tenía en el extranjero sus raíces Ferrer, las tienen también los socialistas.

Los conservadores aplauden ruidosamente.

El Sr. Maura y otros personajes del partido conservador abrazan al Sr. La Cierva.

Se levanta la sesión.

**Por telégrafo**

**Primera conferencia**

MADRID 5

**Muerto por el tranvía**

En la calle de Lista ocurrió ayer tarde una sensible desgracia de la que fué víctima un niño de once años de edad, el cual fué arrollado por un tranvía, sin que el conductor de éste pudiera evitarlo, pues el niño se metió entre las ruedas del vehículo, del que fué sacado sin vida.

**Tiros en un templo**

Comunican de Roma que un individuo que penetró en la Basílica de San Pedro, disparó tres tiros de revólver contra un grupo de sacerdotes, que afortunadamente salieron ilesos, resultando herido por uno de los proyectiles un agente de policía.

Detenido el agresor declaró que se proponía matar al Papa. Créese que se trata de un loco.

**Contra Francia**

Ha causado enorme sensación en París, la noticia recibida de Niza de haberse descubierto en Saigón, (India China) una gravísima conspiración contra Francia, de la que se enteró el gobernador el cual pudo evitar el propósito de que fueran asesinados el mayor número posible de franceses.

En el momento de ser deteni-

do el principal conspirador, se envenenó.

**De Marruecos**

Un despacho de Tánger dice que los correos llegados de Fez, niega que el sultán Muley-Hafid, esté prisionero de los rebeldes.

Los moros que se encuentran en París formando la embajada marroquí, consideran de todo punto imposible que los beneméritos se apoderen de la capital del imperio.

En el campo de Alhucemas se libran diariamente rudos combates entre las cábilas, sufriendo éstas muchas bajas.

Todos los comercios de Fez están abiertos, reinando completa tranquilidad en la ciudad.

Por cuenta del Sultán han sido adquiridos caballos y material de guerra por algunos oficiales franceses, los cuales marchan para unirse con el Raisuli en Alcazar.

**GANADERIA**

**Higiene de los establos**

La importancia que necesariamente todo el mundo concede a las cuestiones de higiene, hace innecesarios elogios respecto a su conveniencia para el desarrollo de la riqueza pecuaria; con decir que las enfermedades infecciosas son el principal factor que arruina nuestra ganadería y a continuación indicar que el principio de tales enfermedades microbianas se encuentra fuera de nosotros, siendo por consiguiente enfermedades evitables, tanto en la especie humana como animal, está supuesto lo que la intervención médica debe exigir y esperar de las medidas higiénicas, en su íntima relación con la profilaxis de dichas enfermedades.

Aireación en los establos, impermeabilización de sus pisos y desinfectar con frecuencia estos locales, son los tres principales factores que tan necesario es llevar a la práctica, al objeto de evitar el desarrollo continuo de enfermedades infecciosas, que siempre son, además de importante pérdida para la ganadería, un serio peligro para la salubridad pública.

Los que conozcan, siquiera ligeramente, la Microbiología y hayan visto establos que, sin ventana alguna, tienen por suelo una capa de estiércol, en completa fermentación y de no pequeño espesor, y en los cuales jamás se practicó desinfección alguna, en verdad ó tienen que negar la certeza de las infecciones ó decir que aquellas reses viven de milagro, é igualmente los dueños de las mismas.

No tienen tan olvidados asuntos de esta naturaleza en el extranjero, sino que a tal punto llega su estímulo por la mejor higiene y desinfecciones, que respecto á éstas procuran facilitar aparatos a ínfimo precio, y así tenemos el denominado «Escala», que solo cuesta 10 pesetas, y el «Gugg», para grandes desinfecciones, de 60 pesetas, los cuales y otros varios son adquiridos no solo por los departamentos oficiales, sino hasta con carácter particular, por los propietarios de ganados.

Entiendo que las Juntas de Sanidad en cada pueblo deben proponerse hacer una inspección de los establos, obligando á sus dueños á practicar en los mismos todos los huecos que se precisen para su ventilación y á la vez estudiar el medio más sencillo de llevar á efecto la impermeabilización de los pisos, factor importantísimo desde el punto de vista higiénico para la perfecta limpieza; y de otra parte los Ayuntamientos adquirir siquiera uno de los más económicos aparatos para desinfección y practicar éstas con el mismo, por el personal facultativo, abonando si es preciso los gastos que tales desinfecciones puedan ocasionar, gastos siempre pequeños, y también dictar órdenes para que las basuras que extraen de las cuadras sean colocadas á cierta distancia de los case-

rios; y en fin, ya que no otra cosa, generalizar la frecuencia de encañamientos de las paredes en dichos establos, á la vez que preste apoyo moral y material para las obras que respecto a los pisos tienen que hacerse y que no resultarán muy caras, puesto que los principales materiales se tienen á bajo precio y la mayoría de los propietarios podrían hacerlas sin gran trastorno.

Entonces se notará rápidamente disminución de las enfermedades contagiosas, que tienen por base principal estos abandonos sanitarios, y los ganaderos, viendo tales efectos, se han de aficionar á seguir mejoras más secundarias, pero acaso de tanta utilidad; los Ayuntamientos en la prosperidad de sus administrados verán gustosos aprovecharse los esfuerzos que ahora precisen hacer; la mortalidad siempre sufrirá descenso, y si, por ejemplo, en Alemania desconocen la viruela, nosotros también iremos olvidando, alguna por lo menos, de tantas enfermedades infecciosas como ahora siempre aparecen; en fin, abrigo la esperanza de que, reorganizado el servicio sanitario del ganado, tales efectos han de sentirse en la higiene pública, que mucho ha de lamentarse no haber puesto en práctica hace tiempo estas mejoras.

Confiar á iniciativas de los pequeños labradores las referidas y otras modificaciones, por eso de que ellos, siendo los más interesados, tienen que ser los que deben costearlas y ponerlas en práctica, es perder lastimosamente el tiempo, puesto que nadie desconoce su general carencia de conocimiento y perniciosas rutinas; luego bien se comprende que, aun imponiéndolas, se precisa trabajo y constancia para vencer su obstinación á ellas. Por esto los Ayuntamientos, comprendiendo los beneficios que necesariamente han de obtenerse, deben proceder á esta reorganización, aunque de paso estudien los medios de reducir los gastos que los ganaderos más adelante puedan satisfacer.

De lo contrario, seguiremos indefinidamente teniendo semejantes focos de infección; las enfermedades infecciosas continuarán su devastador desarrollo; en los mataderos aumentará más y más el número de reses inutilizadas; los agricultores cada vez serán más perjudicados por las competencias del ganado extranjero; en la medicina humana nunca podrán desterrarse ciertas enfermedades que en estas faltas tienen su origen, y cuando por convencimiento y desengaño se quiera poner remedio, no hay duda que éste será más difícil.

Es verdaderamente sensible que un país donde tanto puede y debe esperarse de la riqueza pecuaria, no ponga en vigor medios que, unidos á la bondad del terreno, adelantos agrícolas y sacrificios de nuestros labradores, han de hacer llegar el número y clase de su ganadería al sitio que de hecho le corresponde.

MARCEN DE LASPEN

**Á TRABAJAR**

El conflicto que pudo producir la crisis ha pasado.

El nuevo Ministerio continuará la obra del dimisionario, y puede decirse que pocas veces se habrá concedido más limitadamente la confianza del jefe del Estado al de un partido gubernante, y, en realidad, ni podía ni debía ser de otra manera.

Salvado ese obstáculo, se impone la necesidad de reanudar el trabajo suspendido con fe, entusiasmo y con energía, que son los factores que, viniendo en ayuda de las convicciones, preparan el buen resultado final.

Mas lo que es indispensable, y aun no se conoce con exactitud, es que la constitución del nuevo Gobierno haya servido para robustecer la situación, para unir más las fuerzas liberales, dándolas completa cohesión.

Así parece á primera vista por la intervención que los Sres. Moret y Montero Ríos tienen en el recién formado Gabinete, en el que figuran amigos muy significados de uno y otro primeramente, y mayor hubiera sido, al menos por la influencia que ejercía en la opinión pública, que el Sr. Moret ocupara la

presidencia del Congreso, pues así podía más de relieve la íntima armonía entre las tres ramas de la familia liberal: demócratas, monárquicos y moretistas.

Esa armonía es de todo punto necesaria si la labor que aquella familia intenta realizar ha de ser fructífera. Había llegado un momento en que la nábia estaba ansiosa de un régimen liberal y de soluciones de igual naturaleza en la vida pública: servicio militar obligatorio, transformación de impuesto de consumos, aumento de las asociaciones religiosas, etc., todo esto pesaba sobre la opinión, que demandaba una era de libertad y de soluciones prácticas que pusieran de manifiesto la supremacía del Poder civil y acercaran á España á los pueblos más cultos y modernos de Europa.

Pero estas aspiraciones eran irreales por la división en que se encontraban los liberales, disputándose la jefatura y con ella el Poder; y, siendo los más, tenían que vivir supeditados y á merced de los menos, que sabían tener más unión y más disciplina, y por lo mismo tenían más fuerza y sabían y podían imponerse en la gobernación del Estado.

Aquellas rencillas, que pueden llamarse de familia, parece que han desaparecido, y liberales y demócratas, confundidos en una gran colectividad, marchan juntos en la empresa de realizar un programa que las izquierdas desean y la opinión acepta y que es indispensable para la reconstitución y el progreso del país.

A trabajar, pues, en él con fe y constancia, y se habrá iniciado una era de mejoramiento y de prosperidad para España. Si la unión es verdad y la inteligencia es sincera; si el patriotismo y el desinterés se sobreponen á todo otro sentimiento egoísta, los liberales de todos los matices prestarán un grandísimo servicio al país, redimiéndole de la influencia y avasallamiento en que le tienen las derechas, que vienen á convertirle en feudo de un poder extranjero que, por muy respetable que sea, y lo es, no deja por eso de ser extraño y, por lo tanto, encontrarse sus intereses en oposición con los de la vida interior de nuestra España.

**LOS MICROBIOS EN EL PAN**

Hace poco tiempo, se expuso el resultado de unos estudios del Sr. Urdet, quien comprobó en las masas destinadas al pan la presencia corriente de microbios panificantes en cantidades considerables.

Como en la mayor parte de tahonas se prepara la pasta amasándola á mano con agua no siempre filtrada y bajo las exhalaciones del «gimoto», ó sea el respirar duramente en cadencia, es probable, es seguro que la masa contiene, además de los millones de fermentos, otros microbios sin duda menos benignos. En estas condiciones, importa que la cocción pueda destruir perfectamente la harto rica flora de la masa para pan.

Después de otros experimentadores, el Dr. Anché acaba de efectuar en Burdeos una serie de ensayos para apreciar el grado de esterilización y de cocción efectuada en las condiciones usuales. Introdujo en el centro de los panes no cocidos de formas y tamaños diferentes un centímetro cúbico de caldo de cultivos diversos é hizo cocer los panes así inoculados. Luego cortó la masa, cuidando de recoger las migajas en las cuales había penetrado el líquido de inyección. Por medio de los ensayos que se usan en técnica bacteriológica, aseguróse de la presencia ó la ausencia de los microbios vivos.

Todas las pruebas dieron los mismos resultados; ni en el bacilo de la tuberculosis, ni el de la tifoidea, ni una infinidad de microbios menos peligrosos resisten á la temperatura de la cocción. Como después de esto debía esperarse los análisis hechos en panes comprados en diversas tahonas tampoco revelan la presencia de bacteria alguna.

Está comprobado, pues, que el pan de cualquier modo que se prepare, es un alimento perfectamente aséptico.

**Los sermones del señor Castrillo en la iglesia de La Soledad**

Hagamos unas líneas francamente apologeticas, para ponderar el mérito indiscutible de estas oraciones sagradas, que tanto honor proporcionan al sabio sacerdote que las pronuncia.

Hagamos un elogio merecidísimo, acabado, efusivo, nacido de la admiración unánime que en todos los oyentes han causado estos sermones, rígidos en su filosofía profunda, tiernos en su sencillez encantadora, sublimes en su elocuencia que cautiva y amarga.

Hagamos un llamamiento á los que saben y á los que sufren: á los que ignoran y á los que gozan, para que escuchan las menas palabras infiltradas de un cristianismo purísimo, de un catolicismo sin posible crítica, de una política social, definida por aquella portentosa figura del Papado, que fué en vida nuestro amado León XIII. Las bellísimas palabras del evangelio de San Juan, se han vuelto á repetir: «El siervo, no es mayor que su Señor, ni el Apostol, es mayor que el que le envió.»

Alabémosle: con ello, realizaremos una obra de soberana justicia: este apunte apologetico, es una impresión de la realidad: en estas cuartillas se condensa el sentir de los profanos, de los inteligentes, de los francamente excepcionales, de los lealmente crédulos y religiosos. Todos dicen: «Ehonorabuena, ilustre sacerdote; vuestros sermones en La Soledad, bien merecen esta felicitación justa. Ehonorabuena.»

Los grandes triunfos de la oratoria sagrada—bondadoso lector—han sido concedidos por ese cura humildísimo que se llama D. Gerardo Castrillo Herbás.

Repítemos por tercera vez: Ehonorabuena; muy enhorabuena.

X y Z.

**Por telégrafo**

**Segunda conferencia**

MADRID 5

**El Club de las viudas**

En el restaurant del Congreso se ha reunido en fraternal banquete el Club llamado de las viudas que le componen senadores y diputados de todas las matices y periodistas.

En la fiesta reinó mucha animación y armonía reveladora de que se pueden congregar en íntima amistad los políticos que profesan distintas ideas, cuando el amor patrio se sobrepona á intereses políticos determinados.

Entre los comensales figuraban los señores Mella, Lombardero, Mencheta, Armiñan, Lamana, Sanjurjo y otros hasta el número de 24.

**Vacaciones parlamentarias**

El sábado se suspenderán las sesiones de las Cámaras cuyas vacaciones durarán toda la Semana Santa, prolongándose algunos días más con objeto de preparar los presupuestos y algunos otros proyectos.

**El debate Ferrer**

En la sesión del Congreso de esta tarde rectificará el Sr. Soriano y hablarán el Sr. Amado y otros.

En el debate intervendrán los señores Mella, Lerroux, Iglesias, (D. Pablo y D. Emiliano) y quizá el Sr. Maura.

**Fábrica de moneda falsa**

Comunican de Valencia que se ha descubierto allí una importantísima fábrica de moneda falsa, habiéndose encontrado troqueles, máquinas y otros útiles de fabricación y una importante cantidad de moneda de varias clases.

Se ha detenido á 14 personas.

**Doctores Alvarado y Alvaroz Oculistas**

Consulta diaria de 11 a una, Barriena, 2.

# El tratado con Cuba

Signen los periódicos de Cuba ostentando su activa campaña en favor del Tratado con España, y continuamos nosotros recogiendo las impresiones que hallamos en la prensa, relativas a ese concierto mercantil, que consideramos absolutamente necesario para la vida comercial española. En el «Avisador Comercial» últimamente llegado a España, se publica un curioso diálogo con el título «La opinión y el tratado», en el que se recoge las opiniones dominantes en la Isla respecto al asunto. En ese diálogo se insiste en que más que el tabaco y que todo lo demás, se debe proteger en Cuba, con los tratados, a la industria destiladora, que es muy cubana y valiéndole mucho puede y debe valer mucho más.

El tabaco halla venta en todas partes y si no vende más, es porque no se proporciona a los precios que lo sirven los demás países, pues si en España le ponen muchos derechos, también son altos los que se cobran en los Estados Unidos y más altos los que paga el tabaco en Francia, donde no se compra a los cubanos cantidad alguna a pesar de comprar éstos a los franceses más que a los españoles.

Del diálogo a que nos referimos, y que refleja las opiniones dominantes entre los productores cubanos, copiamos las siguientes líneas:

«Aquí nadie habla más que del tabaco y del azúcar, como si en Cuba no tuviéramos muchas cosas que proteger y más necesitadas de protección. Todo el tabaco que se cosecha se vende, y se vende bien, a precios muy altos, hasta cuando lo que se cosecha es malo por culpa de los venguetos codiciosos. Ahí están nuestros aguardientes y alcoholes muriéndose de risa y atropellados por el Gobierno mismo. ¿Por qué no se abre mercado a nuestra licorería, tan digna de ello como necesitada, que se muere por falta de una exportación que podría hallar a muy poca costa? Pues porque aquí todo lo que no sea azúcar y tabaco, es decir rutina, es inútil. Somos charlatanes sin sustancia...»

«Pero usted cree que no debe protegerse la industria tabacalera, que representa tantos millones de pesos y da ocupación a tantos miles de hombres y vida a una porción de industrias?»

«Ustedes venden todo lo que cosechan: nosotros somos los castigados que sufrimos las huelgas y los derechos de todos los mercados. La concesión que España haga al tabaco en rama, es contra la industria tabacalera. No hay más que verlo: en cuanto se anuncia la aparición del comprador de la Arrendataria española, todos los precios del tabaco en rama suben, y lo que hacen es que espantan a la Arrendataria y nos astudian a los industriales del país... ¿No sería mejor pedir algo para los dulces de guayaba y la latería de frutas, que representa una industria?... Mi fábrica llegó a exportar más de 100.000 pesos de dulces de guayaba a España y en 1894 pasó de 500.000 pesos lo que todos exportamos. Si se estableciera un derecho que no pasara de diez centavos por libra para las jaleas, pastas y latería, yo aseguro que exportaríamos muy cerca de un millón de pesos al año, lo cual será poco para ese y otros que hablan sin saber lo que dicen ni conocen el asunto.»

«También pide uno que se rebaje el derecho al cacao y otros dicen que eso es fante, porque importamos de ese grano...»

«Es verdad que importamos cacao, pero también lo exportamos y el que no sabe el por qué de una y otra cosa, lo que debe hacer es averiguarlo antes de hablar de lo que no entiende. Necesitamos mercado en que vender más de 40.000 quintales de cacao que tenemos hoy sobrantes, y lo más que tendremos, aunque tengamos que importar cacao de clases que nos hacen falta para trabajarlas solas ó para mezclarlas con el nuestro.»

# De la emigración

La explotación de que son víctimas los españoles que emigran al Brasil en busca de trabajo, ha llegado a tales

extremos, que el presidente del Consejo superior de emigración se ha creído en el deber de dirigirse á los gobernadores civiles, á los alcaldes y á los jueces municipales, rogándoles que hagan públicos los horrores y miserias que sufren nuestros compatriotas, á fin de evitar que continúen marchando á aquellas tierras infelices desamparados. En las haciendas son tratados los emigrantes peor que las bestias, habiendo muerto muchas mujeres de sobrepeso, por falta de asistencia. También son muchos los niños que mueren de hambre.

A los obreros se les deja sembrar maíz, por su cuenta; pero con la condición de venderlo á la Hacienda solamente, y lo que vale 50 duros tienen que venderlo por 15.

El presidente del Consejo superior de emigración asegura en su escrito que el 98 por 100 de los españoles emigrados en el Brasil permanecen allí por falta de recursos para volver, é indudablemente se reparitarían todos, si se les ofreciera medios de hacerlo.

# Cuestión del Prado de la Lana

Mañana, á las diez, se celebrará en el Juzgado de primera Instancia de esta capital la vista pública que precepta la Ley, en el incidente de competencia promovido al mismo Juzgado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia, interesando que el Juzgado se inhiba del conocimiento de la demanda interpuesta por la Asociación «Gremio y Fábricas de Mantas de la ciudad de Palencia», contra el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital, sobre que se declare nulo el acuerdo adoptado por la Corporación municipal en sesión de 3 de Febrero último, y que el Prado de la Lana no debe seridumbre de paso, por crear el Sr. Gobernador que el conocimiento de la cuestión es de la exclusiva competencia de la Administración.

Tanto el representante del Ministerio fiscal D. César Pérez de Santiago, como el abogado que defiende al Excelentísimo Ayuntamiento D. Luis Hurtado Rodríguez, sostendrán que el conocimiento de la demanda referida corresponde á la Administración, mientras que el abogado de la Asociación de fabricantes de mantas de La Puebla D. Gerardo Martínez Arto, sostendrá que el Juzgado es el único competente para conocer de aquella, y que por lo tanto no debe acceder al requerimiento de inhibición que le ha hecho el señor Gobernador.

# NOTICIAS

Hoy, como indicábamos ayer, celebrará su beneficio la aplaudidísima triple Carmen Sevilla, haciéndose una sola sección á las nueve en que se representarán *El Conde de Luxemburgo* y *Molinos de Viento*.

No es aventurado asegurar que dadas las simpatías con que cuenta la apreciable actriz, el coliseo se verá concurrencísimo, teniendo además en cuenta que los precios son los de una sección doble solamente, no obstante representarse cuatro actos.

Desde hoy ha quedado abierto el pago del primer trimestre del año actual, para los jubilados y pensionistas del Magisterio de esta provincia.

En las oposiciones verificadas recientemente en Madrid para proveer tres plazas de profesoras de la Sección de Letras en las Escuelas Normales de Cáceres, Palencia y Terner, ha obtenido el número 2 la ilustrada profesora provisional de esta Normal de Maestras D.<sup>a</sup> María González Almendral, que ha elegido Cáceres.

Para hacer efectivas las costas que les fueron impuestas á Faustino y Maximo de Prádanos de Ojeda, en causa que se les siguió por el delito de homicidio, el Sr. Juez de Instrucción de Cervera de Pisnerga, ha señalado el día 29 del actual, para la venta en pública subasta de las fincas que al efecto les fueron embargadas.

# Bendición de la Imagen de la Dolores

Tendrá lugar el Viernes de Dolores 7 del corriente á las diez de la mañana en la Iglesia de San Francisco con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis que bendicirá la Imagen.

A continuación habrá misa solemne y sermón que predicará el R. P. Arce, Superior de esta Residencia.

Se invita á tan solemnes actos á todos los palentinos y especialmente á los que con sus limosnas han cooperado á la adquisición de la referida Imagen.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Villatoquite D. Teodoro Hermoso Monge y de la de niñas de Frechilla D.<sup>a</sup> Florentina González Trigueros.

El alcalde ha impuesto hoy una multa á dos vendedoras de la plaza de Abastos que esta mañana produjeron un escándalo en aquella.

El Ayuntamiento de Resoba ha remitido á este Gobierno para su publicación, el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación en el primer trimestre del año actual.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el oficial primero del Gobierno civil de Logroño D. César Pérez de Santiago, quien se propone pasar un mes al lado de su familia y amigos.

# Tostadores para café

Ferretería de Guzmán Palencia

El señor juez de Instrucción de Carrión de los Condes, cita á cuantos hayan remitido trigo por la estación de Frómista durante el mes de Enero y tres primeros días de Febrero, para que se presenten á declarar en causa que se instruye por hurto de trigo.

# Notas militares

Ha sido destinado como vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia el médico primero señor Lomo y Godoy.

Ha sido también destinado á la reserva de Palencia, núm. 91, el capitán del arma de infantería Sr. Gómez Morato, quien continuará en la comisión que le fué conferida para el extranjero por Real orden de 15 de Diciembre último.

Pequeños muebles viejos, deslucidos se restauran pintándolos con las pinturas al esmalte de «La Violetta» Droguería, Mayor, 52. Botes desde una peseta.

Se agradecerá á la persona que se haya encontrado un llavin que se perdió antes de ayer lunes desde las Pasaderas de D.<sup>a</sup> Ursula á la calle de la Castilla, lo entregue en la Inspección de Vigilancia.

# REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Mariano Ros Martínez, hijo de Eladio y Rosalía, Bondad, 6.—Basilio Alvaro Ricardo Flores Muñoz, de Salustiano y Manuela, Avenida del General Amor, 57.—Benita Rivas Aguado, de Manuel y Domiciana, Mayor Antigua, 67.

# Centro vitícola del Bierzo

Grandes viveros y plantaciones de vides americanas

Injertos superiores. Barbados. Estacas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.  
Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.  
**Autenticidad garantizada**  
Precios y condiciones por correspondencia; dirigirse á  
**D. Cállos Alvarez de Toledo**  
Villafranca del Bierzo (León)

# RELOJERIA SUIZA PEDRO CIEZA

Mayor pral., 108  
(al lado de los Riojanos)  
Inmenso surtido en relojes de las mejores marcas.  
Despertadores y de pared de todas clases. Cadenas de caballero y señora de todos los metales.  
Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas.  
Mayor pral., 108.—PALENCIA

# Vigorosina Aguirre

Cura tuberculosis y catarros crónicos  
Fórmula: *Nucleína, Arrhenal, Thiocol y Balsamo de Tolú*  
5 pesetas frasco  
Farmacia y Droguería N. de Fuentes  
Calle Mayor.—PALENCIA

# ALMACÉN DE ACEITES

GENEROS COLONIALES VINOS Y AGUARDIENTES — de —

# Hermógenes Sendino

Palencia  
Se venden:  
Higos de Fraga, caja 2 1/2 kilos, 7 reales  
, , , 10 , 20  
, , Lepe , 10 , 16

También ofrezco á los labradores y hortelanos el excelente abono de primavera  
**NITRATO DE SOSA**  
Graduación garantizada y precios económicos.

# MERCADOS

Palencia, 5.—El temporal se ha vuelto mucho y de templado y suave que era, hoy es frío, muy frío. Hay grandes nubarrones en el cielo y la propensión es á llover. Sería una lástima que volviese la lluvia ó que, por el contrario, helase como anoche, pues ambas cosas hacen hoy mucho daño á la agricultura. Esta, por lo que hace á los cereales, se halla ahora en el período crítico, pues todo depende de este mes y del que viene, si hemos de dar exactitud al refrán que dice: «Abril y Mayo hacen el año.»  
Seguimos respecto á precios en la misma situación, cotizándose la fanega de trigo á 43 reales, de centeno á 31, de cebada á 22 y de avena á 15.

Valladolid, 4.—Continúa la flojedad en los precios, ofreciéndose aquí trigo á 45 1/2 y de Rioseco á 44 1/4.

La entrada por el CANAL fué de 400 fanegas á 44 3/4 y por el ARCO 100 á 45. Se ofrece aquí centeno á 33 y de Peñañuel á 30 1/2.

La entrada por el ARCO fué de 200 fanegas á 31 y 32. Piden por la cebada á 23 1/2 y no hay compradores.

Se retiene por la avena á 17 1/2.

Rioseco, 4.—Entrada de hoy 80 fanegas de trigo, pagado á 43 reales 94 libras. Ofertas en partidas á 44-25 con tendencia floja. Tiempo variable.

Peñañuel, 2.—Entraron 180 fanegas de trigo á 44-75 rs; la cebada vale á 23, centeno á 29-50, avena á 15, algarrobas á 24,

yeros á 29-50. Salieron 2 vagones de centeno para esa capital.  
Villalón, 4.—De queso se presentaron 2.100 arrobas que fueron colocadas á 45 y 50 rs, quedando los precios firmes.  
Barcelona, 4.—Vendióse trigo de Cáceres á 43-75; Campanario á 44-25; Salinas á 44-50. Llegaron 58 vagones de trigo, 8 harina, 1 arbejones.

# Boletín Religioso

Jueves.—San Celestino, San Guillermo, San Marcelino y San Urbano.  
En la S. F. Catedral hay dos Misas cantadas este día y el siguiente.

# Por telegrafo

## Tercera conferencia

MADRID 5  
**Canalejas en Palacio**  
El jefe del gobierno acudió hoy como de costumbre al regio Alcázar despachando con D. Alfonso.

**Libros rojos**  
El Sr. Canalejas ha estado á visitar al Sr. García Prieto quien le manifestó que hoy se imprimirá el último pliego del «Libro Rojo» de Marruecos, el cual se repartirá antes de las vacaciones parlamentarias.

Dijo el Sr. García Prieto que está preparando otro libro acerca de las negociaciones con el Vaticano.

**Espanoles y franceses**  
Se ha recibido un telegrama del comandante militar de Cabo de Agua participando que en la visita que hizo con los oficiales y tropa á los franceses del Sector Benifejer reinó gran cordialidad pronunciándose brindis carinosos hacia Francia, España y el rey.

**Recibiendo comisiones**  
El Sr. Canalejas ha recibido la visita de una comisión de Cañeros de Motril y otra de Santander.  
**Comisión obsequiada**  
El Sr. Suárez Inclán ha obsequiado con un almuerzo en el Congreso á la comisión de presupuestos habiendo asistido también el señor Canalejas.

**Sobre un debate**  
Esta tarde es probable que intervenga el Sr. Lierroux en la discusión del debate Ferrer, haciéndolo después para rectificar los Sres. Soriano y Alvarez (M).

**Gobiernos preocupados**  
La falta de noticias de Tánger es cosa que tiene preocupados á los gobiernos español y francés.

**Consejo**  
Le celebrarán mañana á las diez y media los ministros en Gobernación preparatorio del que más tarde presidirá el rey.

**Saludo y felicitación**  
Los jefes de los arsenales y de las provincias marítimas han dirigido telegramas cariñosos de saludo al señor Arias de Miranda y otros de felicitación al nuevo ministro de Marina.

**Comisión en Palacio**  
Esta mañana estuvo en palacio una comisión de Ingenieros industriales con los directores de las Escuelas de Zaragoza, Madrid y Bilbao, para expresar á D. Alfonso su agradecimiento por la creación del cuerpo á que aquellos pertenecen.

**Luis R. Alonso**  
Fotografía Artística  
Palencia  
ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

Dan vigor y vida al estomago, hígado y riñones. Con su uso se evita y cura el artrismo y neurastenia. Radio, letina y nitrógeno superior a las primeras de Europa en su clase.

Nuevas aguas bicarbonatadas

ALCALINAS NATURALES

Manantiales de Valdelazura, Plasencia (Cáceres).—Novidad científica.

REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Transparencia absoluta, gusto agradable, muy digestiva y vigorizante

Depósito general en esta provincia: Farmacia del Dr. Fuentes.

De venta en buenas farmacias, droguerías y restaurants.

En ocho Exposiciones que se ha presentado, Gran premio y gran medalla de oro. Génova, 1910, gran premio y copa de honor. Instituto de higiene de París, diploma, grandes palmas y medalla de oro. Las más altas recompensas.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Table with 2 columns: Capital social, Reservas, Inversiones y fondos disponibles, Sinistros satisfechos. Values in Pesetas.

Domicilio social:

Barcelona, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral. 70. Palencia. Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller-especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

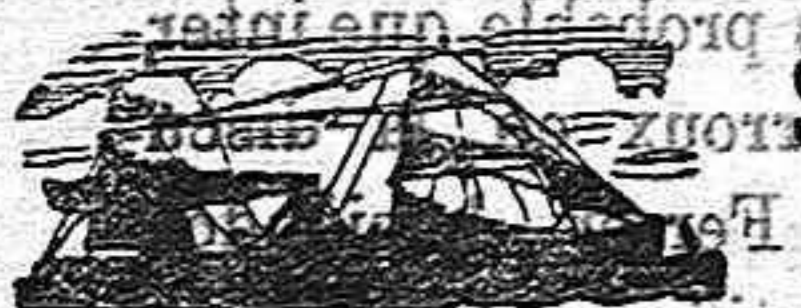
PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente a la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

"Compañía del Pacífico"



Servicio Rápido con Vapores-Correo entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"HUANCHACO"

saldrá de Santander el día 19 de Abril, admitiendo pasajeros de segunda, tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Oronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 225, incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para precios e informes en general, dirigirse a sus Consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, num. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también a

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República, Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS 75 AÑOS DE EXISTENCIA

Table with 2 columns: Capital social enteramente suscrito, Capital completamente desembolsado, Fondos de garantía, Sinistros pagados desde el origen de la Compañía.

Delegación General para España-Madrid, Carrers de San Gerónimo, núm. 11 y 12.

Director particular de Palencia, Don Francisco Díaz

Mayor Antigua, 124.—Próximo al Seminario Conciliar.

Autorizado por la Comisaría de Seguros en 18 de Julio 1910.

AMA DE CRÍA

Viuda, de 26 años, desea criar en su casa ó en la de los padres. Dirigirse a Catalina de los Bueis, de Becerril de Campos.

Se venden

en muy buenas condiciones una gran Fábrica nueva de Gaseosas, llenador de sifones y caños correspondientes, también se vende 300 Pelfejes para vino en muy buen estado. Para tratar con Félix Muñoz, Osorno.

Almanaque Baily-Bailliere

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

En rústica, 150 pesetas.

Vertical text: PARA LAS SEÑORITAS ESTUCHES DE PAPEL Gran fantasía y novedad Alonso Hijos. Mayor principal, 71.

Granja "EMILIA"

Camino del Cristo del Otero, Frente a la Estación.

HORAS DE VENTA: De tres a seis de la tarde

Se venden huevos para incubación, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Raza, Precio. Includes Castellana negra, Prat leonada, Prat perdiz, Prat blanca, Uyandotte blanca, Houdan.

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto 'cueca, no la heche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 a 80 huevos al año; cualquier de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 a 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Casa Castellero

Acabamos de recibir preciosos modelos de vestidos piqué y cambray, sombreros, jerseys y trajes de punto para niños, ropa blanca para recién nacidos, camisas, pantalones, enaguas, peñadores, camisones, cubre-corsés, etc.

Camisería confeccionada, corbatas, cuellos, puños, botonaduras, tirantes, ligas, pañolería de mano.

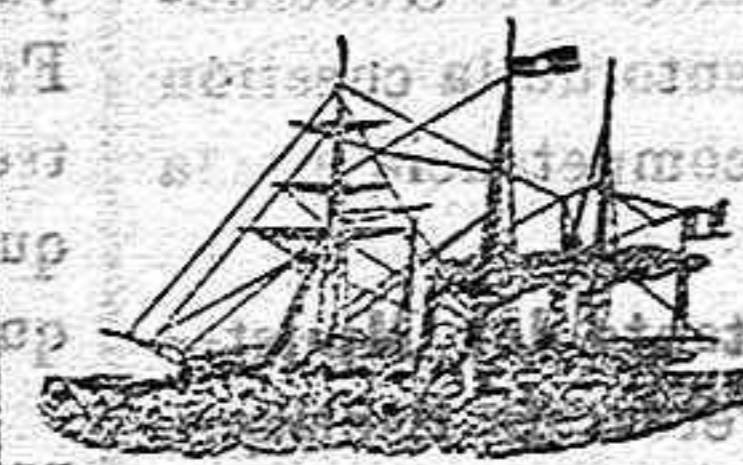
Bonitos gustos de céfros para la confección de camisas a la medida.

Tejidos de varias clases.

Mariano y Ezequiel Castillero

35, Mayor pral., 35

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y a partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo a Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo a la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapores para no exponerse a carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 81, principal.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 29

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros e impresos